

## A 20 años de la presentación del Informe Valech: perspectivas desde las voces de la infancia



28.11.2024

Por [Luis Jiménez Díaz](#)

Se cumplen 20 años desde la entrega del Informe de la Comisión Nacional de Prisión y Tortura, conocido como Valech I, conmemoración que el autor de esta columna escrita para CIPER aprovecha para entregar las conclusiones que obtuvo de las reflexiones de niños de 12 y 13 años respecto de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura. Sostiene que “el desafío radica en observar cómo las prácticas totalitarias del orden absoluto permean las relaciones sociales, y se instalan como formas válidas para excluir las diversidades”.

El 28 de noviembre del 2024 se cumplen 20 años desde que el presidente Ricardo Lagos diera a conocer a la ciudadanía el Informe de la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura. Los resultados del informe marcaron un hito trascendental para el reconocimiento de los tormentos y las víctimas que las padecieron, así como importantes políticas públicas que promovieran la reparación física, psicológica, y social de sobrevivientes y sus familiares. **Sin embargo, desde una mirada analítica, el informe tuvo una segunda intención, que fue dar por cerrado el proceso de transición y los resabios de la dictadura militar.** Porque en relación con los informes Rettig (1991) y de la Mesa de Diálogo (2000), se construyó un discurso gubernamental que tras reconocer las violaciones de derechos humanos y asumir responsabilidades, permitió dejar la dictadura y sus perpetraciones en el pasado, centrando el quehacer del Estado y la ciudadanía en un futuro de unión, paz, y desarrollo (Jiménez, 2019).

La pretensión de cerrar el pasado se amparó en la convicción que la ciudadanía quería un país reconciliado que mirara hacia el crecimiento económico (Lira, 2013), lo que se transformó en un discurso oficial desde ministros de Estado hasta partidos políticos que defendieron formas y fondos de la dictadura (UDI, 2003). Sin embargo, cabe preguntarse sobre ¿qué consideró el mundo político por ciudadanía? Porque como propone De Sousa Santo, el poder político latinoamericano tiende a obviar la opinión de los grupos sociales más invisibilizados, donde se encuentran niños y niñas, principalmente en temáticas tales como la dictadura, la reconciliación y la paz. En estos temas la infancia no tiene cabida, mucho menos posibilidades de participación, porque son asuntos de adultos y competen solo a una elite experta, racional y ‘madura’.

Sin embargo, la evidencia empírica da cuenta de elementos que probablemente en Chile nunca hemos considerado. No son pocos los países que demuestran cómo las y los niños han contribuido a la democracia y la convivencia pacífica (Cavazzoni et al., 2021; Drakeford et al., 2009), principalmente porque observan y proponen nuevas perspectivas de cómo debe ser el mundo, así como modos de vida diferente, aportando elementos que ni la institucionalidad ni los adultos somos capaces de ver (Jiménez y Valdés, 2022).

Por lo tanto, creo pertinente preguntarnos si a 51 años del Golpe de Estado, y a 20 años del reconocimiento de la tortura y la prisión política, la niñez posee alguna opinión y propuesta desde sus propias formas entender estos temas.

Avalado en la investigación científica, parto de la premisa que las infancias poseen una capacidad reflexiva sobre los derechos humanos, democracias, dictaduras, perpetraciones y reconciliación (Hedreña-Manara & Álvarez-Martínez-Conde, 2018). Buscando explicaciones y narrativas de la niñez sobre la violencia política, durante el presente año se realizó una visita al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos con niños y niñas entre los 12 y 13 años, quienes plantearon análisis diferentes a las que adultos y el mundo político observan del pasado dictatorial. Ante las atrocidades de la prisión política y la tortura, las y los participantes trasladan estos eventos a sus experiencias cotidianas, haciendo un parangón entre los abusos dictatoriales con las relaciones que construyen en sus hogares y escuelas. **No es que las violaciones a los derechos humanos no les impacten, sino que como es propio en los procesos de memoria colectiva en la infancia, las imágenes de un pasado lejano y que no vivieron, son significadas en hechos que les ocurren en su presente.**

De los principales resultados obtenidos, se destacan cuatro:

- (1) Para las y los niños la dictadura no es un periodo específico de la historia de Chile, sino una forma de ejercer el poder;
- (2) la violencia política es un evento posible, pero a su vez, permite aprender de los errores y promover nuevas formas de vida;
- (3) el que ejerce el poder es diferente al ejercicio mismo del poder; y
- (4) los adultos que vivieron la dictadura carecen de herramientas para aprender de los errores.

Primero que todo, **la dictadura para niños y niñas se mantiene vigente, porque las prácticas totalitarias que la caracterizaron las observan en sus relaciones cotidianas con el mundo adulto.** Para ellos, dictadura es el poder indiscriminado, la imposición de un orden determinado, y la exclusión de la diferencia. Por eso, toda persona que desafía el orden social se convierte en víctima, porque el poder imperante actúa frente a ellas con castigos ejemplares que ‘asusten’ a los demás, y desmotive cualquier tipo de desobediencia.

Segundo, **para las y los niños la violencia política es un hecho completamente viable, porque emerge de los prejuicios sobre las personas que son diferentes.** Esto lo observan en sus propias relaciones, por ejemplo, cuando han discriminado a algún compañero por ser distinto. Sin embargo, establecen una distinción: de la violencia es posible aprender. Dicho aprendizaje se basa en «darse cuenta» del daño que se le infringe al otro, y cómo éste lo resiente. Dicho aprendizaje se basa en el diálogo y el debate, porque son espacios que nos permiten conocernos como personas diferentes.

Tercero, **establecen una distinción entre quien ejerce el poder y sobre el ejercicio del poder en sí.** Para la niñez, las personas a cargo de ejercer el poder no son capaces de empatizar ni de abandonar los prejuicios hacia la diversidad porque están «ciegos». Poseen una «venda en los ojos» que les impide ver el daño que producen, y les imposibilita aprender de sus errores y de otras formas de vida. El mayor problema radica en que quienes ejercen el poder, pueden acostumbrarse a vivir con la ‘venda en sus ojos’, asumiendo que la única realidad posible es la que ellos propugnan.

Cuarto, para las y los entrevistados, **los adultos carecen de la posibilidad de aprender sobre la dictadura.** Como lo proponen desde sus palabras, «no pueden ni quieren quitarse la venda», porque para los y las niñas, el mundo adulto quedó marcado por el totalitarismo. Se traumatizó ante los castigos y tormentos, por lo tanto, «decidieron» avalar el orden imperante, lo que les imposibilita aprender de las nuevas generaciones, de las culturas diferentes, o promover un mundo alejado de las prácticas de abusos.

A 20 años del discurso que dio a conocer a la ciudadanía el Informe Valech, las nuevas generaciones nos proponen otras formas de comprender el pasado. **La infancia nos enseña que cuestionar la prisión política y la tortura no se reduce a enarbolar un discurso que objete las dictaduras, que parece ser un lema transversal en el mundo político. El desafío radica en observar cómo las prácticas totalitarias del orden absoluto permean las relaciones sociales, y se instalan como formas válidas para excluir las diversidades.** Es relevante preguntarse si como sociedad somos capaces de «sacarnos la venda» que nos heredó la dictadura, y si somos capaces realmente de construir un país que no recurra a la violencia institucional y política para aplacar a quienes proponen otras formas de comprender el mundo.